

INFORME DE AUDITORIA
PETRÓLEOS DE LOS RÍOS PETROLRÍOS C.A.
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas de
PETRÓLEOS DE LOS RÍOS PETROLRÍOS C.A.

1. Opinión

*Hemos auditado los estados financieros de **PETRÓLEOS DE LOS RÍOS PETROLRÍOS C.A.**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019, el estado de resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.*

*En nuestra opinión, los estados financieros antes indicados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de **PETRÓLEOS DE LOS RÍOS PETROLRÍOS C.A.**, al 31 de diciembre de 2019, el correspondiente estado de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.*

2. Fundamento de la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo a las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros” de nuestro informe.

*Somos independientes de la compañía **PETRÓLEOS DE LOS RÍOS PETROLRÍOS C.A.**, en conformidad con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores junto con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en el Ecuador y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética en conformidad con el Código de Ética del International Ethics Standards Board for Accountants (IESBA) y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador.*

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido, proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

3. Párrafo de Énfasis

De conformidad con lo descrito en la nota 31.2.; el 11 de marzo de 2020 el Ministerio de Salud Pública del Ecuador emite el Acuerdo No. 00126-2020, en el que se declara Estado de Emergencia Sanitaria por 60 días en todos los establecimientos del sistema nacional de salud, por el inminente efecto provocado por el coronavirus que produce la enfermedad COVID-19, y prevenir un posible contagio masivo en la población. Mediante Acuerdo Ministerial No. MDT-2020-077 de 15 de marzo de 2020 del Ministerio del Trabajo se expidieron directrices para la aplicación en el sector privado de las medidas

de reducción, modificación o suspensión emergente de la jornada laboral, durante la declaratoria de Emergencia Sanitaria. Mediante Decreto Ejecutivo No. 1017 del 16 de Marzo de 2020, a partir del 17 de marzo de 2020 se declara el Estado de Excepción en el Ecuador por Calamidad Pública debido a los casos confirmados de COVID-19 y la declaratoria de Pandemia por parte de la Organización Mundial de la Salud, declarando un Toque de Queda que incluye, entre otras medidas, la prohibición de circulación en vías y espacios públicos a nivel nacional. El Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias a través del Comité de Operaciones de Emergencia Nacional, el 30 de marzo de 2020 extiende la suspensión de la jornada laboral presencial hasta el 5 de abril de 2020 y el 2 de abril de 2020 se extiende la suspensión hasta el 12 de abril de 2020. Mediante Decreto Ejecutivo No. 1052 del 15 de mayo de 2020 se renueva el Estado de Excepción por 30 días a partir del 16 de mayo de 2020.

Debido a estas medidas adoptadas por el Gobierno Nacional, se ha ocasionado una paralización económica en casi todos los sectores productivos, cuyos resultados a futuro no pueden ser estimados a la fecha de emisión de este informe.

4. Otra Información

La Administración es responsable por la preparación de información adicional, la cual comprende el Informe anual de Gerencia, pero no incluye el juego completo de estados financieros y nuestro informe de auditoría. Se espera que dicha información sea puesta a nuestra disposición con posterioridad a la fecha de este informe.

Nuestra opinión sobre los estados financieros, no incluye dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

En conexión con la auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer dicha información adicional cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si de otra forma parecería estar materialmente incorrecta.

Una vez que leamos el Informe Anual de Gerencia, si concluimos que existe un error material de esta información tenemos la obligación de reportar dicho asunto a la Junta de Accionistas y a la Administración de la Compañía.

5. Asuntos clave de la auditoría

Los asuntos claves de la auditoría son aquellos asuntos que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del periodo actual. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre estos asuntos.

6. Reconocimiento de Ingresos

El reconocimiento de ingresos se basa en la transferencia de los riesgos y beneficios al cliente, sin embargo, se podría considerar como un riesgo medianamente significativo la existencia de ciertos casos en los cuales la fecha de facturación no está directamente relacionada con la fecha de transferencia de los riesgos y beneficios a los clientes.

Los procedimientos aplicados por auditoría para solventar el mencionado riesgo incluye aspectos como: 1) Obtención de las bases de datos detalladas de la facturación del año; 2) Obtención de muestras representativas de las transacciones de ventas; 3) Análisis pormenorizado de los ingresos por ventas y la respectiva documentación original de respaldo, a fin de evidenciar que el ciclo de ventas ha sido cumplidas en su totalidad.

7. Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la compañía en relación con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la valoración de la capacidad de la compañía de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto, si la Administración tiene intención de liquidar la compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La Administración es responsable de la supervisión del proceso de presentación de la información financiera de la compañía.

8. Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, siempre detecte una incorrección material cuando exista.

Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Adicionalmente:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o elusión del control interno.*

- *Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoria con el fin de diseñar procedimientos de auditoria que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la compañía.*
- *Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.*
- *Concluimos sobre la utilización adecuada por parte de la Administración, del principio contable de la empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoria obtenida, concluimos sobre si existe o no, una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la compañía para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoria sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoria obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoria. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.*
- *Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada por la administración, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes, de modo que logran una presentación razonable.*

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la compañía, en relación con otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoria planificada y los hallazgos significativos de la auditoria, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que hayamos identificado en el transcurso de la auditoria.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la compañía una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso las correspondientes salvaguardas. Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoria de los estados financieros del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoria.

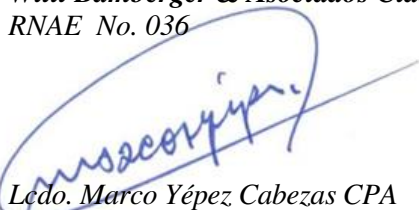
Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría, salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente dichos asuntos o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinamos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlos superarían los beneficios de interés público de la misma.

9. **Informe sobre otros Requerimientos Legales y Reglamentarios**

Nuestro informe adicional, establecido en la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00003218 del Servicio de Rentas Internas de fecha 24 de diciembre de 2015 publicada en el Primer Suplemento del Registro Oficial 660 de 31 de diciembre de 2015, sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias de **PETRÓLEOS DE LOS RÍOS PETROLRÍOS C.A.**, por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2019, se emite por separado.

Quito - Ecuador, 28 de mayo de 2020

Willi Bamberger & Asociados Cía. Ltda.
RNAE No. 036



Lcdo. Marco Yépez Cabezas CPA
PRESIDENTE
Registro CPA No. 11.405

PETROLRIOS C.A.
Estados de Situación Financiera
Al 31 de diciembre del 2019 y 2018
(Expresado dólares de los Estados Unidos de América US\$)

	Notas	2019	2018
ACTIVOS			
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes de efectivo cobrar	4	2.871.174,20	969.145,10
Inventarios	5	10.037.164,66	9.432.725,37
Activos por impuestos corrientes	6	148.352,90	150.048,37
Gastos pagados por anticipado	14	710.760,30	636.256,92
	7	1.375.556,16	1.216.594,15
Total activos corrientes		15.143.008,22	12.404.769,91
Activos no corrientes			
Inversiones	8	964.867,25	1.116.622,10
Propiedad, planta y equipo	9	5.630.668,95	5.677.159,65
Propiedad de inversión	10	3.154.702,20	3.163.654,13
Cuentas por cobrar a largo plazo	11	611.604,79	354.560,00
Impuestos Diferidos		39.088,31	39.088,31
Activos en Arrendamiento Financiero		10.441,51	-
Total activos no corrientes		10.411.373,01	10.351.084,19
ACTIVOS TOTALES		25.554.381,23	22.755.854,10
PASIVOS Y PATRIMONIO			
Pasivos corrientes			
Cuentas por pagar comerciales	12	6.390.720,85	6.115.919,56
Obligaciones financieras corrientes	13	1.166.304,35	1.213.865,69
Obligaciones emitidas corrientes	14	1.595.833,36	1.830.293,32
Pasivo por impuestos corrientes	15	375.075,84	340.797,72
Impuesto a la renta corriente	27	241.013,28	212.645,64
Obligaciones laborales corrientes	16	235.946,55	214.841,62
Otras cuentas por pagar		-	-
Total pasivos corrientes		10.004.894,23	9.928.363,55
Pasivos no corrientes			
Obligaciones financieras no corrientes	13	2.221.809,99	2.624.100,99
Obligaciones emitidas no corrientes	14	4.202.668,07	1.473.501,45
Obligaciones laborales no corrientes	17	337.386,38	378.595,00
Impuestos Diferidos		150.952,05	150.952,05
Intereses a Pagar a largo plazo		-	187.000,00
Pasivos por arrendamientos financieros		10.441,50	-
Total pasivos no corrientes		6.923.257,99	4.814.149,49
Pasivos totales		16.928.152,22	14.742.513,04
PATRIMONIO			
Capital social	18	3.953.126,00	3.953.126,00
Reservas	19	187.450,29	120.493,22
Aporte Socios Futuras Capitalizaciones		-	-
Resultado adopción 1era vez NIIF		0,89	0,89
Resultados acumulados	20	1.084.436,14	548.560,45
Resultado del ejercicio		602.613,67	535.875,70
Superávit por revaluación		2.798.602,02	2.855.284,80
Total patrimonio		8.626.229,01	8.013.341,06
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		25.554.381,23	22.755.854,10

Las notas son parte integrante de los estados financieros.



Tgla. Viviana Paredes
GERENTE GENERAL



Dra. Mariuxi Falcones
CONTADOR GENERAL

PETROLRIOS C.A.
Estados de Resultados Integrales
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018
(Expresado dólares de los Estados Unidos de América US\$)

	Notas	2019	2018
Ingresos ordinarios	21	233.843.829,82	198.166.933,82
Costo de ventas	22	(227.952.021,12)	(192.374.692,75)
Utilidad bruta en ventas		5.891.808,70	5.792.241,07
Gastos operacionales			
Gastos de administración	23	4.281.492,73	4.403.977,69
Gastos de ventas		-	-
Total Gastos operacionales		4.281.492,73	4.403.977,69
Utilidad en operaciones		1.610.315,97	1.388.263,38
Otros (ingresos) y egresos no operacionales			
Otros ingresos	24	296.138,68	300.374,77
Otros gastos	25	(835.179,33)	(737.975,72)
		(539.040,65)	(437.600,95)
Utilidad antes de participación trabajadores e impuesto a la renta		1.071.275,32	950.662,43
Participación trabajadores	26	(160.691,30)	(142.599,36)
Impuesto a la renta corriente	26	(241.013,28)	(212.645,64)
Resultados antes de otros resultados integrales		669.570,74	595.417,43
Reserva Legal		(66.957,07)	(59.541,74)
TOTAL RESULTADOS INTEGRALES		602.613,67	535.875,69

Las notas son parte integrante de los estados financieros.



Tlga. Viviana Paredes
GERENTE GENERAL



Dra. Mariuxi Falcones
CONTADOR GENERAL

PETROLRIOS C.A.
Estados de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas
Al 31 de diciembre del 2019 y 2018
(Expresado dólares de los Estados Unidos de América US\$)

	Capital Social	Reservas	Resultados Provenientes Adopción por Primera Vez NIIF	Superávit por revaluación	Aporte para futuras capitalizaciones	Utilidades No distribuidas	Resultado del Ejercicio	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2018	3.953.126,00	120.493,22	0,89	2.855.284,80	-	548.560,45	535.875,69	8.013.341,05
Traspaso de los Resultados del Ejercicio	-	-	-	-	-	535.875,69	(535.875,69)	-
Aumento de capital (Nota 17)	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento de Reserva legal (Nota 18)	-	66.957,07	-	-	-	-	-	66.957,07
Resultado del Ejercicio	-	-	-	-	-	-	602.613,67	602.613,67
Reavaluo	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes Superavit por Revaluación PPE	-	-	-	(56.682,78)	-	-	-	(56.682,78)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	3.953.126,00	187.450,29	0,89	2.798.602,02	-	1.084.436,14	602.613,67	8.626.229,01

Las notas son parte integrante de los estados financieros.



Tgla. Viviana Paredes
GERENTE GENERAL

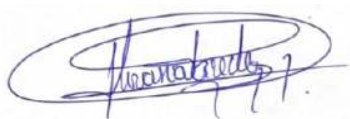


Dra. Mariuxi Falcones
CONTADOR GENERAL

PETROLRIOS C.A.
Estados de Flujos de Efectivo
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018
(Expresado dólares de los Estados Unidos de América US\$)

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Flujo de efectivo en actividades operativas		
Efectivo Recibidos de Clientes	233.524.941,30	195.889.980,80
Pagado a Proveedores	(231.984.713,17)	(194.698.740,78)
Pagado por Obligaciones Laborales	(180.794,99)	(140.154,43)
Por Obligaciones Fiscales	(252.870,90)	(185.295,70)
Pagado por otros gastos	(824.737,83)	(175.739,95)
Efectivo neto usado en actividades operativas	281.824,41	690.049,94
Flujo de efectivo en actividades de inversión		
Adiciones de propiedad, planta y equipos	(112.362,70)	(375.374,33)
Adiciones propiedad de inversión	-	(606.660,25)
Efectivo recibido por inversiones corriente	-	632.229,28
Arrendamientos financieros	(19.996,99)	-
Efectivo neto proveniente en actividades de inversión	(132.359,69)	(349.805,30)
Flujos de efectivo en actividades de financiamiento		
Efectivo recibido en obligaciones bancarias, netas	(449.852,34)	163.568,96
Efectivo (recibido) pagado en inversiones	151.754,85	16.970,95
Efectivo recibido en cuentas por cobrar largo plazo	(257.044,79)	12.468,59
Intereses pagados	(187.000,00)	-
Obligaciones emitidas	2.494.706,66	(1.826.542,94)
Efectivo pagado por emisión de obligaciones	1.752.564,38	(1.633.534,44)
Aumento (Disminución) Neto de Efectivo y sus Equivalentes	1.902.029,10	(1.293.289,80)
Efectivo y sus Equivalentes al Inicio del Periodo	969.145,10	1.748.525,06
Inversiones al Inicio del Periodo	-	513.909,84
Efectivo y sus Equivalente al Final del Periodo US\$:	2.871.174,20	969.145,10

Las notas son parte integrante de los estados financieros.



Tgla. Viviana Paredes
GERENTE GENERAL



Dra. Mariuxi Falcones
CONTADOR GENERAL

PETROLRIOS C.A.
Estados de Flujos de Efectivo
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018
(Expresado dólares de los Estados Unidos de América US\$)

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
CONCILIACIÓN ENTRE LA GANANCIA (PÉRDIDA) NETA Y LOS FLUJOS DE OPERACIÓN		
Utilidad del Ejercicio	669.570,74	595.417,43
Ajustes por partidas distintas al efectivo		
Provisión para documentos y cuentas incobrables	5.827,25	51.198,04
Depreciación propiedad planta y equipo	158.853,40	141.219,20
Amortizaciones arrendamiento financiero	9.555,49	-
Depreciación propiedad de inversión	8.951,93	18.996,41
Retiros propiedad planta y equipo	-	261.860,99
Valor razonable de propiedades de inversión	-	(71.428,14)
Participación Trabajadores	160.691,30	142.599,36
Impuesto a la renta corriente	241.013,28	212.645,64
Ajustes impuesto a la renta	-	538,24
Cambios en Activos y Pasivos	1.254.463,39	1.353.047,17
Variaciones en activos		
Aumento de cuentas por cobrar	(777.312,94)	(2.314.582,99)
(Disminución) de cuentas por cobrar relacionados	167.046,39	108.519,87
Aumento de gastos pagados por anticipado	(215.644,80)	(101.824,71)
Disminución de inventarios	1.695,47	48.594,33
(Aumento) disminución de activos por impuestos corrientes	(74.503,38)	(209.795,13)
Variaciones en pasivos		
Aumento de cuentas por pagar proveedores	274.801,29	1.129.758,58
(Disminución) aumento pasivo por impuestos corrientes	(178.367,52)	262.841,64
(Disminución) de obligaciones laborales	(180.794,99)	(1.819,33)
Aumento de obligaciones emitidas corrientes	-	1.050.760,64
(Disminución) de créditos mutuos	-	(310.000,00)
(Disminución) impuesto a la renta	-	(185.295,70)
(Disminución) participación a trabajadores	-	(140.154,43)
Aumento Otros Pasivos	10.441,50	-
Efectivo neto usado en actividades operativas	281.824,41	690.049,94

Las notas son parte integrante de los estados financieros.



Tgla. Viviana Paredes
GERENTE GENERAL



Dra. Mariuxi Falcones
CONTADOR GENERAL

Nota 1 Constitución y operaciones

La Empresa PETROLEOS DE LOS RIOS C.A. PETROLRIOS., fue constituida en la ciudad de Quito, Provincia del Pichincha mediante escritura pública del 24 de octubre de 1994 ante el Notario Público Duodécimo Cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil el 8 de diciembre de ese año. El plazo de duración de la Compañía es de 30 años. La dirección domiciliaria es en Av. Los Colonos y Colorados del Búa.

El RUC es 1791166914001, y su objetivo principal es la venta al por menor y mayor de combustibles, lubricantes, llantas y afines

Nota 2 Bases de presentación y Preparación de Estados Financieros

2.1 Declaración de Cumplimiento

La situación financiera, el resultado de las operaciones y los flujos de efectivo se presentan de acuerdo con normas internacionales de información financiera (NIIF, NIC) y sus interpretaciones adoptadas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB", por sus siglas en inglés).

2.2 Base de medición

Los estados financieros de la Compañía se registran sobre la base del costo histórico, excepto para la revalorización de las propiedades, maquinarias y equipos. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibirá por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o pasivo, el Grupo tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición.

2.3 Moneda funcional y de presentación

La unidad monetaria utilizada por la Compañía para las cuentas de los Estados Financieros y sus notas es el dólar de los Estados Unidos de América, siendo la moneda funcional y de presentación en el Ecuador.

2.4 Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros de conformidad con NIIF, requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración de la Compañía.

Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas circunstancias.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Los resultados de las revisiones de las estimaciones contables son reconocidos en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

2.5 Periodo económico

El periodo económico de la Compañía para emitir los Estados Financieros corresponde entre el 1 de enero y 31 de diciembre.

2.6 Autorización para la emisión de los Estados Financieros

Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2019, han sido aprobados por la Junta General de Accionistas el 31 de marzo de 2020. Los estados financieros por el año terminal el 31 de diciembre de 2019, han sido emitidos con la autorización de la gerencia y serán presentados a los accionistas para su aprobación. La gerencia considera que los estados financieros serán aprobados por los accionistas sin modificaciones.

Nota 3 Resumen de las principales políticas contables

Las políticas de contabilidad más importantes se detallan a continuación:

3.1 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el Estado de Situación Financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corrientes con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corrientes, los mayores a ese período.

3.2 Efectivo y equivalentes de efectivo

La Compañía considera como efectivo y equivalentes de efectivo a los saldos caja y bancos sin restricciones y todas las inversiones financieras de fácil liquidación pactadas a un máximo de noventa días, incluyendo depósitos a plazo. En el Estado de Situación Financiera, los sobregiros, de existir, se clasifican como obligaciones con instituciones en el "Pasivo Corriente".

3.3 Activos y Pasivos Financieros.-

Los activos financieros son clasificados en las siguientes categorías: préstamos y partidas por cobrar y su correspondiente pérdida por deterioro. La Compañía ha definido y valoriza sus activos financieros de la siguiente forma:

3.3.1 Préstamos y Partidas por Cobrar

Los préstamos y cuentas a cobrar, se incluyen en cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas a cobrar en el balance, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes.

Cuentas por cobrar clientes: Están registradas a costo de la transacción pues, al momento de su registro no hubieron costos adicionales que deban amortizarse a lo largo de su vida útil esperada (costo amortizado aplicando el método de la tasa de interés efectiva). La entidad registra provisión por deterioro o incobrabilidad con cargo a resultados para el caso de las cuentas por cobrar clientes.

Estimación o Deterioro para cuentas por cobrar de dudoso cobro

Las pérdidas por deterioro relacionadas a cuentas incobrables se registran como gastos en el estado de resultados integrales. La determinación de este deterioro se lo registra en base al análisis de cobrabilidad de cada una de las cuentas por cobrar.

El criterio que utiliza la Compañía para determinar si existe evidencia objetiva de una pérdida por deterioro incluye:

- Dificultad financiera significativa del emisor u obligado;
- Incumplimiento del contrato, como el incumplimiento de pagos o mora en el pago del principal;
- Es probable que el prestatario entrará en la bancarrota u otras reorganizaciones financieras.
- La desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras o
- Información disponible que indica que hay una reducción medible en los flujos de efectivo estimados de una cartera de activos financieros desde su reconocimiento inicial, aunque la reducción aún no se pueda identificar con los activos financieros individuales en la cartera.

El importe en libros de los activos se reduce a medida que se utiliza la cuenta de provisión y la pérdida se reconoce en el estado de resultados dentro de "gastos operacionales". Cuando una cuenta a cobrar es castigada, se regulariza contra los resultados del período y posteriormente se actualiza la cuenta de provisión para las cuentas a cobrar.

3.3.2 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar corrientes se reconocen a su valor nominal, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable, además que a un porcentaje importante de las compras realizadas, son pagadas de forma anticipada a sus proveedores.

Los acreedores comerciales incluyen aquellas obligaciones de pago con proveedores por bienes y servicios adquiridos en el curso normal de negocio.

Las otras cuentas por pagar corresponden principalmente a cuentas por pagar propias del giro del negocio, así como a obligaciones patronales y tributarias, las mismas que son registradas a sus correspondientes valores nominales.

3.3.3 Baja de activos y pasivos financieros

- Activos financieros

Un activo financiero (o, cuando sea aplicable una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) es dado de baja cuando:

- a) Los derechos de recibir flujos de efectivo del activo han terminado; o
- b) La Compañía ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso; y
- c) La Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, si ha transferido su control.

- **Pasivos financieros**

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o vence.

3.4 Inventarios

Están valorados al costo, utilizando el método promedio para la imputación de las salidas de dichos inventarios. El saldo de este rubro no excede al valor neto de realización. El valor neto de realización para cada uno de los ítems es el precio de venta, menos la proporción de gastos de comercialización y distribución. (NIC 2.10).

Los inventarios son periódicamente analizados con el objetivo de establecer si se requiere estimación para posibles pérdidas asociadas con su valor neto realizable. Las pérdidas asociadas con la disposición de inventarios de lento movimiento, obsoletos y dañados se registran en los resultados del período. (NIC 2.28)

3.5 Crédito tributario

Corresponden principalmente a: anticipos de impuesto a la renta, crédito tributario (IVA) y retenciones en la fuente, los cuales se encuentran valorizados a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

Las pérdidas por deterioro de impuestos a no recuperar se registran como gastos en el estado de resultados integrales por función, en base al análisis de recuperación o compensación de cada una de las cuentas por cobrar.

3.6 Pagos anticipados

Se incluyen los seguros pagados por anticipado y otros anticipos entregados a terceros para servicios o compra de bienes, los cuales se encuentran valorizados a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

Los seguros pagados por anticipados son amortizados mensualmente considerando el período para el cual generan beneficios económicos futuros.

3.7 Propiedad, planta y equipo

Se denomina propiedades, planta y equipo a todo bien tangible adquirido por la Compañía para el giro ordinario del negocio y que a criterio de su Administración cumpla con los requisitos necesarios para ser contabilizado como tal, el cual deberá ser controlado acorde con la normativa contable vigente.

Para que un bien sea catalogado como propiedades, planta y equipos debe cumplir los siguientes requisitos:

- Que sean poseídos por la entidad para uso en la venta de los productos o para propósitos administrativos.
- Se espera usar durante más de un período.
- Que sea probable para la Compañía obtener futuros beneficios económicos derivados del bien.
- Que el costo del activo pueda medirse con fiabilidad.
- Que la Compañía mantenga el control de los mismos.

El costo inicial de las propiedades, planta y equipo representa el valor total de adquisición del activo, el cual incluye erogaciones que se incurrieron para dejarlo en condiciones para su utilización o puesta en marcha, así como, los costos posteriores generados por desmantelamiento, impacto ambiental, retiro y rehabilitación de la ubicación (si los hubiere).

Las propiedades, planta y equipo están presentados por su valor revaluado, siendo el valor razonable el de la fecha de revaluación, menos depreciación acumulada. Las revalorizaciones se llevan a cabo con suficiente regularidad; (ultima realizada con ocasión del año de transición a las NIIF en el año 2010), de tal manera que el valor en libros no difiera sustancialmente de los que se determinaron como valores razonables al final de cada período.

La política de la Compañía respecto al registro de las revalorizaciones es que los incrementos, resultantes de los reavalúos sean reconocidos en patrimonio como superávit por revalorización (otro resultado integral), excepto cuando se reverse una disminución de la revalorización para el mismo activo previamente reconocido en el resultado, en cuyo caso se le atribuye el aumento a las ganancias o pérdidas en la medida de la disminución previamente como gasto. Una disminución en el valor contable derivado de la revalorización se reconoce en utilidad o pérdida, salvo en la medida en que compense un incremento existente por el mismo activo reconocido como superávit por revalorización de activos.

Los activos adquiridos luego del año 2010, cuyo costo comprenden:

- a) su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio.
- b) todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia.
- c) la estimación inicial de los costos posteriores de desmantelamiento y retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta (si los hubiere), la obligación en que incurre una entidad cuando adquiere el elemento o como consecuencia de haber utilizado dicho elemento durante un determinado periodo, con propósitos distintos al de producción de inventarios durante tal período.

Las erogaciones por mantenimiento y reparación se cargan a gastos a medida que se incurran, en forma posterior a la adquisición solo se capitalizaran aquellos desembolsos incurridos que aumenten su vida útil o su capacidad económica. Los costos incurridos durante el proceso de construcción de activos son acumulados hasta la conclusión de la obra.

Los costos financieros se activan cuando se realicen inversiones significativas en activos fijos siempre y cuando cumplan con las características de activos aptos, estos se registraran hasta la puesta en funcionamiento normal de dicho bien y posteriormente son reconocidas como gasto del período donde se incurrieron.

Las pérdidas y ganancias por la venta de las propiedades, planta y equipos se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros neto del activo, es decir, costo menos depreciación acumulada y deterioro; cuyo efecto se registrará en el estado de resultados.

Los activos empiezan a depreciarse cuando estén disponibles para su uso y continuarán depreciándose hasta que sea dado de baja contablemente, incluso si durante dicho período el bien ha dejado de ser utilizado.

3.7.1 Depreciación Acumulada

La vida útil de un activo se revisa, como mínimo, al término de cada periodo anual y, si las expectativas difirieren de las estimaciones previas, los cambios se contabilizarán como un cambio en una estimación contable, de acuerdo con la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores.

Las depreciaciones de propiedades, planta y equipo son calculadas bajo el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición corregido por el valor residual estimado cuando aplica, entre los años de vida útil estimada por la empresa valuadora AVALUOS Cia. Ltda., la misma que en sus informes requeridos para la implementación de NIIF.

3.7.2 Años de vida útil estimada

De acuerdo a cada componente de propiedad, planta y equipo, se detalla a continuación los años de vida útil:

Tipo de Activo	Años de vida útil	% Depreciación
Edificios	20 a 50 años	14% y 65%
Instalaciones	10 años	6% y 40%
Maquinaria y equipo	2 a 10 años	6% y 34%
Muebles y Enseres	5 a 10 años	6% y 34%
Equipo de computación	3 a 5 años	11% y 60%
Vehículos	5 a 10 años	6% y 24%

EMPRESA PETROLRIOS C.A. en el proceso de implementación NIIF alargó la vida útil de los edificios a 50 años.

3.8 Deterioro del valor de los activos (no financieros)

Los activos sujetos a depreciación o no, se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podrían no recuperarse su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros excede a su valor recuperable. Al 31 de diciembre no se han reconocido pérdidas por deterioro de activos no financieros.

3.9 Inversiones no corrientes

Inversiones en subsidiarias: En este grupo contable se registra las inversiones realizadas en entidades dependientes sobre las que la Compañía tiene el poder para dirigir las políticas financieras y de operación, generalmente su participación es superior a la mitad de los derechos de voto.

Inversiones en asociadas: En este grupo contable se registra las inversiones realizadas en entidades sobre las que la Compañía ejerce influencia significativa pero no tiene control que, generalmente su participación accionaria está entre el 20% y 50% de los derechos de voto.

Inversiones en otras compañías: En este grupo contable se registra las inversiones realizadas en entidades sobre las que la Compañía no ejerce influencia significativa y tienen una participación de hasta un 20% de los derechos de voto. Se miden inicialmente a su costo de adquisición y posteriormente a su valor razonable menos costo de venta.

Los aportes para futura capitalizaciones y otros activos no corrientes son reconocidos inicial y posteriormente al costo de adquisición menos cualquier pérdida por deterioro, los cuales no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

3.10 Provisiones

La Compañía considera que las provisiones se reconocen cuando:

- La Compañía tiene una obligación futura, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos presentes;
- Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación;
- El importe se ha estimado de forma fiable.

Las provisiones son evaluadas periódicamente y se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cada cierre de los estados financieros.

3.11 Impuesto a la renta corriente y diferido

El gasto por impuesto sobre la renta incluye el impuesto corriente y el diferido. El impuesto sobre la renta se reconoce en el estado de resultados, excepto que esté asociado con alguna partida reconocida directamente en la sección patrimonial, en cuyo caso se reconoce directamente en el patrimonio.

3.11.1 Impuesto a la renta corriente

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuestos aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

La tarifa de impuesto a la renta corriente al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es del 22%, si el valor de las utilidades que se reinviertan en el país se destinan a la adquisición de maquinarias nuevas y equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva, la tarifa tendrá una reducción de diez puntos porcentuales. Al 31 de diciembre de 2016, la tarifa será del 25% cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Cuando la mencionada participación de paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea inferior al 50%, la tarifa de 25% aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación, de acuerdo a lo indicado en el reglamento.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un “anticipo mínimo de impuesto a la renta”, la referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo.

3.11.2 Impuesto a la renta diferido

El impuesto sobre la renta diferido se provisiona en su totalidad utilizando la metodología de NIC 12.

Tal método se aplica a las diferencias temporarias entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con esta norma las diferencias temporarias se identifican ya sea como diferencias temporarias gravables (las cuales resultarán en un futuro en un monto imponible) o diferencias temporarias deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporaria gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporaria deducible.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se esperan sean de aplicación en el periodo en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen como ingreso o gasto y son incluidos en el resultado, excepto de que hayan surgido de una transacción o suceso reconocido fuera del resultado, por ejemplo por cambios en la tasa de impuestos o por cambios en la normativa tributaria también por reestimaciones sobre la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo. Se reconocerán en otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

3.12 Beneficios a los empleados

3.12.1 Beneficios de corto plazo

Corresponde principalmente a:

- La participación de los trabajadores en las utilidades; ésta provisión es calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente, específicamente el Código de Trabajo. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte de los gastos de operación.
- Vacaciones; se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre la base devengada.
- Décimo tercer y décimo cuarto sueldo; se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

3.12.2 Beneficios a largo plazo

Jubilación Patronal

La legislación vigente establece la obligación de los empleadores de proveer beneficios de pensión a los trabajadores que completen 25 años de servicios continuos o interrumpidos para el mismo empleador; después de 20 años de servicio los trabajadores adquieren derecho a un beneficio de pensión proporcional. La legislación vigente establece el beneficio definido de pensión que el trabajador recibirá al momento de retiro.

El pasivo reconocido en el balance general relacionado con el beneficio de pensión es el valor presente de la obligación a la fecha del balance general. La obligación es calculada anualmente por actuarios independientes usando el método del crédito unitario proyectado. El valor presente de la obligación es determinado mediante flujos de caja estimados, descontados a una tasa del 5%.

Provisión por Desahucio

La legislación laboral vigente establece el pago de un beneficio por desahucio toda vez que la terminación del contrato laboral, sea por despido intempestivo o por renuncia voluntaria. La Compañía constituye un pasivo para el valor presente de este beneficio con base en las estimaciones que surgen de un cálculo actuarial preparado por un actuario matemático independiente, calificado por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

3.13 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos por actividades ordinarias incluyen el valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar de bienes y servicios entregados a terceros en el curso ordinario de las actividades de la Compañía. Los ingresos por actividades ordinarias se presentan netos de devoluciones, rebajas y descuentos, siempre y cuando cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a) La Compañía ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes;
- b) La Compañía no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- c) Sea probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y,
- d) El importe de los ingresos ordinarios y sus costos puedan medirse con fiabilidad.

3.14 Costo y gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

3.15 Normas e interpretaciones recientemente revisadas sin efecto material sobre los Estados Financieros

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado enmiendas y mejoras a las normas existentes. El IASB considera como necesarios y urgentes, los siguientes proyectos aprobados, de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

Norma	Tipo de Cambio	Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir de:
NIIF 3	Modificación de la definición de negocio.	01 de enero del 2020
NIC 8	Modificación de la definición de "materialidad" para alinear con el Marco conceptual	01 de enero del 2020
NIC 1	Modificación de la definición de "materialidad" para alinear con la NIC 8	01 de enero del 2020
NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7	Modificaciones - Reforma de la tasa de interés de referencia.	01 de enero del 2020
NIIF 17	Contratos de seguros	01 de enero del 2021
NIIF 10 y NIC 28	Modificaciones - Venta o contribuciones de activos entr	Por definir

La Administración se encuentra en proceso de evaluación, sobre los impactos de los pronunciamientos vigentes desde el 1 de enero de 2019; sin embargo, estima que, considerando la naturaleza de sus actividades, no se generará un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial.

Nota 4 Efectivo y equivalentes de efectivo

4.1 Efectivo

Un detalle de la composición de la cuenta, se presenta a continuación, en dólares de los Estados Unidos de América:

Descripción	2019	2018
Efectivo en Caja	-	550,00
Fondos de Caja Chica	950,00	400,00
Banco de Pichincha	89.479,27	66.184,56
Banco de Machala	18.617,09	46.891,53
Banco Internacional	412.741,03	27.462,66
Banco del Pacífico	1.332.792,56	279.989,42
Banco Produbanco	55.897,54	24.393,59
Banco Bolivariano	484,42	484,42
Banco de Guayaquil	131.398,91	704,52
Banco Promerica	-	746,36
Banco Central del Ecuador	-	3.741,38
Banco de Manabi	16.342,45	3.686,82
Total	2.058.703,27	455.235,26

4.2 Inversiones Corrientes

Un detalle de la composición de la cuenta, se presenta a continuación, en dólares de los Estados Unidos de América:

Descripción	2019	2018
Banco del Pacífico:		
Certificado de depósito a plazo fijo con un interés del 7.75% anual, con vencimiento en septiembre de 2020.	67.494,00	63.452,10
Certificado de depósito a plazo fijo con un interés del 7.75% anual, con vencimiento en septiembre de 2020.	77.430,10	72.793,17
Certificado de depósito a plazo fijo con un interés del 7.75% anual con vencimiento en septiembre de 2020	148.865,13	139.950,30
Certificado de depósito a plazo fijo con un interés del 5.75% anual con vencimiento en julio del 2020.	8.122,71	7.720,00
Certificado de depósito a plazo fijo con un interés del 7.75% anual con vencimiento en noviembre del 2020.	83.455,99	
Certificado de depósito a plazo fijo con un interés del 7.75% anual con vencimiento en noviembre del 2020.	187.571,53	
Banco del Pichincha C.A.:		
Fondo de inversión con un interés del 5.10% anual con vencimiento en julio de 2019.	177.111,13	169.342,54
Produbanco S.A.:		
Fondo de inversión a plazo fijo con un interés del 5.25% anual con vencimiento en mayo del 2020.	21.582,71	20.651,73
Banco Manabi		
Certificado de depósito a plazo fijo con un interés del 4.25% anual con vencimiento en mayo de 2020.	40.837,63	40.000,00
Total	812.470,93	513.909,84
Total efectivo y equivalente de efectivo	2.871.174,20	969.145,10

Nota 5 Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar

Su principal composición se presenta en el siguiente detalle, en dólares de los Estados Unidos de América:

Descripción	2019	2018
Cuentas por cobrar clientes no relacionadas:		
Cientes (i)	4.614.822,25	4.898.871,83
Documentos de cobro inmediato	167.241,76	296.497,64
Cheques protestados	-	-
Provisión Incobrables (ii)	(5.827,25)	(54.543,13)
	4.776.236,76	5.140.826,34
Otras cuentas por cobrar no relacionadas:		
Préstamos a estaciones de servicio	4.599.519,09	3.450.324,72
Varios deudores	426.237,73	410.867,66
Empleados	33.168,22	61.876,72
	5.058.925,04	3.923.069,10
Cuentas por cobrar clientes relacionadas:		
Accionista		
Establecimientos relacionados	130.456,35	220.932,16
Otros clientes relacionados	-	-
Documentos de cobro inmediato	6.519,32	7.000,00
	136.975,67	227.932,16
Otras cuentas por cobrar relacionadas:		
Cristina Cepeda	65.027,19	110.485,81
Documento de cobro inmediato	-	-
Otros	-	30.411,96
	65.027,19	140.897,77
Total	10.037.164,66	9.432.725,37

(i) Durante los años 2019 y 2018, la Antigüedad de la cartera se presenta a continuación:

Antigüedad de cartera	2019		2018	
	Monto USD \$	%	Monto USD \$	%
De 1 a 30 días (por vencer)	4.525.760,64	98,07%	4.715.914,39	96,27%
De 31 a 60 días	-	0,00%	12.692,42	0,26%
De 61 a 90 días	10.288,89	0,22%	2.550,04	0,05%
De 91 a 360 días	74.170,31	1,61%	163.069,40	3,33%
Más de 360 días	4.602,41	0,10%	4.645,58	0,09%
Total	4.614.822,25	100%	4.898.871,83	100%

(ii) Durante los años 2019 y 2018, el movimiento de la provisión para cuentas incobrables se presenta a continuación:

Descripción	2019	2018
Saldo al inicio del año	(54.543,13)	(3.345,09)
Provisión con cargo a gastos	(5.827,25)	(51.198,04)
Reversiones		-
Baja de provisión	54.543,13	-
Saldo al final del año	(5.827,25)	(54.543,13)

Nota 6 Inventarios

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el detalle de los componentes del inventario, en dólares de los Estados Unidos de América:

Descripción	2019	2018
Gasolina súper	15.277,35	14.688,65
Gasolina extra	33.399,34	27.627,03
Diesel	25.634,51	28.235,49
Aceites y lubricantes	3.860,21	2.976,79
Repuestos	4.872,89	4.988,73
Inventarios en consignación	65.308,60	71.531,68
Total	148.352,90	150.048,37

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la administración estima que los inventarios no requieren provisión por valor neto de realización.

Nota 7 Gastos pagados por anticipado

Los gastos pagados por anticipado se encuentran compuestos por el siguiente detalle, en dólares de los Estados Unidos de América:

Descripción	2019	2018
Seguros anticipados	185.229,55	65.821,07
Garantías bancarias	115.880,63	104.921,82
Mantenimientos gasolineras	953.006,32	841.022,34
Intereses Financieros	10.752,06	117.581,32
Publicidad y uniformes	110.687,60	87.247,60
Total	1.375.556,16	1.216.594,15

Nota 8 Inversiones

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 de acuerdo con la NIC 28 están registradas por el método del costo, y compuestas como sigue, en dólares de los Estados Unidos de América:

Descripción	2019	2018
Inversiones Estaciones L/P Cristobal de Bolívar	499.745,12	592.166,96
Inversiones Estaciones L/P San Carlos	397.357,80	439.013,13
Inversiones Estaciones L/P San Camilo	67.764,33	85.442,01
Total	964.867,25	1.116.622,10

Nota 9 Propiedad, planta y equipo

La propiedad, planta y equipo son valorados a su costo, a continuación el detalle al 31 de diciembre, en dólares de los Estados Unidos de América:

Descripción	Saldo al 31-12-2018	Adiciones	Retiros	Saldo al 31-12-2019
Costos:				
Terrenos	2.749.678,25	-	-	2.749.678,25
Total no depreciables	2.749.678,25	-	-	2.749.678,25
Edificios	1.497.017,06	-	-	1.497.017,06
Instalaciones	353.669,86	102.785,89	-	456.455,75
Equipo y maquinaria	540.893,13	191.455,41	(93.858,75)	638.489,79
Vehiculos	401.588,09	-	(88.909,85)	312.678,24
Muebles y enseres	14.798,27	-	-	14.798,27
Equipos de computación	119.514,99	890,00	-	120.404,99
Obras en proceso	-	-	-	-
Total depreciables	2.927.481,40	295.131,30	(182.768,60)	3.039.844,10
Total costos	5.677.159,65	295.131,30	(182.768,60)	5.789.522,35
Depreciación acumulada:				
Edificios	-	(18.449,80)	-	(18.449,80)
Instalaciones	-	(57.208,06)	-	(57.208,06)
Equipo y maquinaria	-	(54.423,04)	-	(54.423,04)
Vehiculos	-	(22.002,09)	4.760,65	(17.241,44)
Muebles y enseres	-	(1.318,49)	-	(1.318,49)
Equipos de computación	-	(10.212,57)	-	(10.212,57)
Total depreciación acumulada	-	(163.614,05)	4.760,65	(158.853,40)
Total neto	5.677.159,65	131.517,25	(178.007,95)	5.630.668,95

- (i) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Compañía mantiene hipoteca sobre el terreno y edificaciones donde funciona Serviteca Petrolríos, para garantizar las obligaciones con el Banco del Pichincha C.A.
- (ii) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Compañía mantiene hipoteca sobre el edificio donde funciona la comercializadora, para garantizar las obligaciones con el Banco de Guayaquil.
- (iii) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, incluye una camioneta entregada en garantía por los préstamos recibidos del Banco Produbanco S.A.

Nota 10 Propiedad de inversión

Su principal composición se presenta en el siguiente detalle, en dólares de los Estados Unidos de América:

Descripción	Saldo al 31-12-2018	Adiciones	Retiros	Saldo al 31-12-2019
Propiedades de inversión	3.163.654,13	-	-	3.163.654,13
Total costos	3.163.654,13	-	-	3.163.654,13
Depreciación acumulada:				
Propiedades de inversión	-	(8.951,93)	-	(8.951,93)
Total depreciación acumulada	-	(8.951,93)	-	(8.951,93)
Total neto	3.163.654,13	(8.951,93)	-	3.154.702,20

Nota 11 Cuentas por cobrar a largo plazo

Las cuentas por cobrar a largo plazo se refieren al siguiente detalle, en dólares de los Estados Unidos de América:

Descripción	2019	2018
CXC L/P SERVITECA PETROLRIOS	611.604,79	354.560,00
Total	611.604,79	354.560,00

Nota 12 Cuentas por pagar comerciales

Al cierre del ejercicio económico 2019 y 2018, corresponden a los valores adeudados a los proveedores locales, a continuación un detalle, en dólares de los Estados Unidos de América:

Descripción	2019	2018
Proveedores		
Proveedores No relacionados	6.284.049,90	5.903.692,27
Proveedores relacionados	12.431,83	9.019,83
(i) Total	6.296.481,73	5.912.712,10
Acreeedores		
Acreeedores No relacionados	92.622,29	202.271,94
Acreeedores relacionados	1.616,83	935,52
Total	94.239,12	203.207,46
Total	6.390.720,85	6.115.919,56

(i) Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, las cuentas por pagar comerciales por productos nacionales se componen principalmente por:

Descripción	2019	%	2018	%
Petrocomercial	6.110.494,31	97%	5.698.806,84	96%
Otros Proveedores	185.987,42	3%	213.905,26	4%
Total	6.296.481,73	100%	5.912.712,10	100%

Nota 13 Obligaciones financieras

Al cierre del ejercicio económico 2019 y 2018, las obligaciones financieras, presentan el siguiente detalle, en dólares de los Estados Unidos de América:

Descripción	2019	2018
<u>Banco del Pichincha C.A.:</u>		
Préstamo por 500,000 al 8.95% de interés anual, con vencimiento en septiembre de 2019.	-	137.804,25
Préstamo por 100.000 al 8.95% de interés anual, con vencimiento en diciembre de 2019	-	100.000,00
Préstamo por 500,000 al 8.95% de interés anual, con vencimiento en marzo de 2022	252.677,57	357.401,32
Préstamo por 140,000 al 8.95% de interés anual, con vencimiento en noviembre de 2022	89.128,34	114.726,74
Préstamo por 700,000 al 8.95% de interés anual, con vencimiento en agosto de 2022	411.820,30	542.697,54
Préstamo por 200,000 al 8.95% de interés anual, con vencimiento en enero de 2020	17.356,21	-
Préstamo por 50,000 al 8.95% de interés anual, con vencimiento en diciembre de 2020	50.000,00	-
<u>Banco del Pacífico:</u>		
Préstamo por 200.000, al 8.95% de interés anual, con vencimiento en septiembre de 2020.	43.128,77	96.322,91
Préstamo por 380.000 al 9,76% de interés anual, con vencimiento en septiembre de 2019.	-	7.964,10
Préstamo por 200.000 al 9,76% de interés anual, con vencimiento en septiembre de 2023.	160.973,23	194.670,32
Préstamo por 200.000 al 9,76% de interés anual, con vencimiento en noviembre de 2023.	166.800,32	200.000,00
Préstamo por 100.000 al 8,95% de interés anual, con vencimiento en junio de 2022.	55.552,30	74.528,14
Préstamo por 800.000 al 8,95% de interés anual, con vencimiento en noviembre de 2022.	509.320,40	655.591,82
<u>Banco Machala:</u>		
Préstamo por 200,000 al 8.95% de interés anual, vencimiento junio de 2023.	127.326,33	163.895,40
Préstamo por 100,000 al 8.95% de interés anual, vencimiento junio de 2023.	74.526,82	91.884,57
<u>Banco de Guayaquil:</u>		
Préstamo por 400,000 al 9,02% de interés anual, vencimiento marzo 2023.	280.289,96	351.250,27
Préstamo por 44,825 al 11,23% de interés anual, vencimiento mayo 2021.	16.453,03	24.839,40
Préstamo por 22.191,30 al 11.23% de interés anual, vencimiento marzo 2020.	2.572,02	10.163,92
Préstamo por 46,538.74 al 11.23% interés anual, vencimiento dic/2021.	23.463,19	31.159,59
Préstamo por 70.000 al 8,95% de interés anual, vencimiento agosto 2020.	17.270,46	41.302,65
Préstamo por 100.000 al 8,95% de interés anual, vencimiento abril 2021.	137.623,20	-
Pasan	2.436.282,45	3.196.202,94

Suman y vienen	2.436.282,45	3.196.202,94
<u>Banco Internacional:</u>		
Préstamo por 400.000 al 8.95% de interés anual, vencimiento en abril 2023.	285.921,25	356.391,97
Préstamo por 100.000 al 8.95% de interés anual, vencimiento en enero 2020.	2.761,63	34.347,54
Préstamo por 300.000 al 8.95% de interés anual, vencimiento en diciembre 2024.	300.000,00	-
Préstamo por 200.000 al 8.95% de interés anual, vencimiento en junio 2021.	83.462,60	133.215,02
<u>Banco Manabí</u>		
Préstamo por 100.000 al 8.95% de interés anual, vencimiento en diciembre 2023.	88.472,65	-
Préstamo por 100.000 al 8.95% de interés anual, vencimiento en febrero 2024.	91.230,57	-
Préstamo por 100.000 al 8.95% de interés anual, vencimiento en abril 2024.	95.652,32	-
<u>Créditos Bancarios para afiliados:</u>		
<u>Banco Internacional:</u>		
Préstamo por 200.000 al 11.23% interés anual, vencimiento feb/2021.	4.330,87	53.274,03
Préstamo por 100.000 al 8.95% interés anual, vencimiento feb/2019.	-	36.306,67
Préstamo por 15,075 al 8,95% interés anual, con vencimiento oct/2021.	-	9.597,33
Préstamo por 29,135 al 8,95% interés anual, con vencimiento en oct/2021.	-	18.631,18
	3.388.114,34	3.837.966,68
Menos porción corriente del pasivo a largo plazo	1.166.304,35	1.213.865,69
	2.221.809,99	2.624.100,99

Al 31 de diciembre de 2019, las obligaciones están garantizadas con maquinarias e inmuebles de la compañía y de accionistas.

Al 31 de diciembre de 2019, todas las obligaciones financieras de la compañía están pactadas a tasa de interés fija.

Nota 14 Obligaciones emitidas

La compañía fue autorizada por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, como emisor privado del sector no financiero y titularizó la emisión de obligaciones por US\$3,000,000 en junio de 2014, US\$3,100,000 en julio de 2017 y US\$5.100.000 en febrero de 2019 amparada con garantía general. Un resumen de las obligaciones emitidas y en circulación es como sigue:

Descripción	Vencimiento	2019	2018
Primera Emisión			
Serie B	25/6/2019	-	333.034,05
Segunda Emisión			
Serie A	25/7/2019	-	1.084.759,00
Serie B	20/7/2021	736.144,55	986.144,55
Serie C	20/7/2022	737.356,90	899.856,90
Tercera Emisión			
Serie A	13/3/2022	750.000,00	-
Serie B	29/4/2023	1.800.000,00	-
Serie C	13/2/2024	1.775.000,00	-
Total Obligaciones emitidas		5.798.501,45	3.303.794,50
Obligaciones emitidas corrientes		1.595.833,36	1.830.293,05
Obligaciones emitidas no corrientes		4.202.668,09	1.473.501,45

Nota 15 Pasivo por Impuestos Corrientes

A diciembre 31 de 2019 y 2018, los pasivos por Impuestos Corrientes se presentan en el siguiente detalle, en dólares de los Estados Unidos de América:

Descripción	2019	2018
Activos por impuestos corrientes:		
Crédito tributario impuesto a la renta	451.548,32	376.286,53
Impuesto a la salida de divisas	-	-
Anticipos impuesto a la renta	259.211,98	259.970,39
Total	710.760,30	636.256,92
Pasivos por impuestos corrientes:		
Impuesto al valor agregado por pagar	251.374,37	225.667,42
Tres por mil	58.719,79	49.899,06
Retenciones en la fuente de IVA por pagar	57.803,51	57.163,56
Retenciones en la fuente de IR por pagar	7.178,17	8.067,68
Total	375.075,84	340.797,72

Nota 16 Obligaciones laborales corrientes

Corresponde a los siguientes componentes, en dólares de los Estados Unidos de América:

Descripción	2019	2018
Décimos cuartos	21.111,81	22.699,77
Décimos terceros	4.678,30	4.974,69
Vacaciones	34.540,27	28.222,95
Fondos de Reserva	1.901,04	2.230,60
Participación Trabajadores	160.691,30	142.599,36
Aportes al IESS	13.023,83	3.771,40
Préstamos al IESS	-	10.159,79
Contribución Sobre Remuneraciones	-	183,06
Total	235.946,55	214.841,62

Nota 17 Obligaciones laborales no corrientes

Corresponde a los siguientes componentes, en dólares de los Estados Unidos de América:

Descripción	2019	2018
Jubilación Patronal	262.298,50	283.007,00
Desahucio	75.087,88	95.588,00
Total	(i) 337.386,38	378.595,00

(i) El movimiento de estos beneficios sociales se muestran en el siguiente recuadro:

Descripción	Saldo al 31-12-2018	Pagos	Ajustes	Incremento	Saldo al 31-12-2019
Parte No Corriente					
Jubilación Patronal	283.007,00	20.708,50	-	-	262.298,50
Bonificación Desahucio	95.588,00	20.500,12	-	-	75.087,88
Total no corriente	378.595,00				337.386,38
Total provisión de acuerdo a informe actuarial					
Jubilación Patronal	283.007,00				262.298,50
Bonificación Desahucio	95.588,00				75.087,88

En La Ley orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera, expedida el 29 de octubre de 2017 en el 2do suplemento en el Registro Oficial N 150, aplicable a partir del ejercicio económico 2018, en el art. 13 estableció que la provisión por desahucio y jubilación patronal son no deducibles, por lo que como política interna de la empresa se solicitó los informes actuariales para conocimiento de los directivos a fin de evaluar los posibles impactos financieros de éstos valores, siendo finalmente la decisión no contabilizar la provisión de éstos rubros.

Nota 18 Capital suscrito

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el capital suscrito y pagado asciende a US\$ 3.953.126,00 dividido en 3.953.126, acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, respectivamente.

Nota 19 Reservas

Esta cuenta está conformada por:

Reserva Legal.- La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que esta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital

Descripción	2019	2018
Reserva legal	187.450,29	120.493,22
Total	187.450,29	120.493,22

Descripción	2019	2018
Saldo inicial	120.493,22	116.911,67
Aumento de capital	-	(56.020,00)
Apropiación de reserva legal	66.957,07	59.541,74
Ajustes impuesto a la renta 2017	-	59,81
Total	187.450,29	120.493,22

Nota 20 Resultados acumulados

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos, como la re liquidación de impuestos u otros.

Nota 21 Ingresos

Los ingresos corresponden a la integración de las siguientes cuentas, en dólares de los Estados Unidos de América:

Descripción	2019	2018
Venta Combustible		
Súper	17.509.987,98	23.461.645,87
Extra	131.951.691,90	96.456.527,73
Diesel	77.435.322,75	71.593.143,27
Diesel industrial	2.269.530,09	2.562.070,95
Comisiones en Ventas	4.606.098,68	3.946.696,38
Llantas nuevas	3.680,89	29.041,69
Llantas reencauchadas	-	292,44
Tubos	179,62	948,73
Defensas	-	848,54
Lubricantes	19.052,08	34.978,80
Accesorios	-	2.316,81
Repuestos	2.720,77	17.320,68
Servicios	73.023,21	67.750,72
Carcasas	-	20,04
Descuentos en ventas	(27.458,15)	(6.668,83)
Total	233.843.829,82	198.166.933,82

Nota 22 Costos

En los años terminados el 31 de diciembre los costos de los servicios prestados, se componen de la siguiente manera, en dólares de los Estados Unidos de América:

Descripción	2019	2018
Súper	17.353.880,23	23.162.120,60
Extra	131.290.373,92	95.628.406,47
Diesel	76.975.032,94	70.886.170,47
Diesel industrial	2.311.499,24	2.614.510,13
Llantas nuevas	3.379,06	30.725,06
Llantas reencauchadas	-	417,01
Tubos	179,61	1.295,92
Defensas	-	483,77
Lubricantes	15.463,95	29.593,47
Accesorios	-	4.096,03
Carcasas	-	40,00
Repuestos	2.212,17	16.833,82
Total	<u>227.952.021,12</u>	<u>192.374.692,75</u>

Nota 23 Gastos de administración

En los años terminados el 31 de diciembre los gastos de administración y ventas, se componen de la siguiente manera, en dólares de los Estados Unidos de América:

Descripción	2019	2018
Sueldos, salarios y demás remuneraciones	1.042.271,40	1.165.210,56
Honorarios, comisiones y dietas	339.989,16	269.979,39
Mantenimiento y reparaciones	402.572,19	407.083,62
Agua, energía, luz y telecomunicaciones	87.207,80	96.907,95
Impuestos, contribuciones y otros	25.076,25	29.650,63
Depreciaciones	170.044,66	180.077,80
Gastos sociales	180.823,63	154.071,69
Otros gastos	1.353.938,09	1.395.142,32
Gastos no deducibles	46.551,70	42.519,49
Gastos en transporte y combustible	404.147,88	516.298,63
Gasto servicio de terceros	118.770,45	97.878,41
Amortización de Inversiones	110.099,52	49.157,20
Total	<u>4.281.492,73</u>	<u>4.403.977,69</u>

Nota 24 Otros ingresos

AL 31 de diciembre de 2019 y 2018, los otros ingresos ascienden a US\$ 296.138,68 y 300.374,77, y corresponde principalmente a intereses generados en préstamos entregados a los establecimientos afiliados y compañías relacionadas. Adicionalmente, se incluye la utilidad en venta de activos fijos y el efecto de avalúo de las propiedades de inversión.

Nota 25 Otros egresos no operacionales

Los otros egresos no operacionales corresponden a la integración de las siguientes cuentas, en dólares de los Estados Unidos de América:

Descripción	2019	2018
Intereses de Crédito	342.311,87	344.615,16
Servicios Bancarios	6.376,80	8.071,26
Intereses por Obligaciones de documentos	480.285,07	378.248,40
Impuesto SOLCA 0.5%	4.809,40	7.040,90
Gastos Intereses arrendamientos	1.396,19	-
Total	835.179,33	737.975,72

Nota 26 Impuesto a la renta corriente

Impuesto a la renta corriente

De acuerdo con la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, la Compañía presenta su declaración del impuesto por el período de doce meses que termina el 31 de diciembre de cada año.

Al 31 de diciembre del 2016 la Compañía calculó y registró la provisión para impuesto a la renta de acuerdo a lo estipulado en los artículos 37 de la LORTI y 51 del RLORTI, respectivamente y en lo que dispone la ley para la parte reinvertida.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un “anticipo mínimo de impuesto a la renta”, cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

La determinación del impuesto a la renta se lo realiza de acuerdo a lo estipulado en el artículo 46 del Reglamento para la aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.

Dicha determinación fue como sigue:

Descripción	2019	2018
Utilidad del Ejercicio	1.071.275,32	950.662,43
(-) Participación Trabajadores	160.691,30	142.599,36
Utilidad Antes de IR	910.584,02	808.063,07
(+) Gastos No Deducibles	53.469,09	42.519,49
Utilidad Gravable	964.053,11	850.582,56
Impuesto a la Renta Causado		
Tarifa del 22% sobre no reinversión	241.013,28	212.645,64
	241.013,28	212.645,64
Anticipo determinado correspondiente al ejercicio		
(-) fiscal declarado	-	-
Impuesto a la renta causado mayor al anticipo determinado	241.013,28	212.645,64
(+) Saldo del anticipo pendiente de pago		
(-) Retenciones en la fuente recibidas	441.426,25	367.013,79
Impuesto a la renta por pagar (saldo a favor del contribuyente)	(200.412,97)	(154.368,15)

Nota 27 Partes Relacionadas

Durante el año 2019, la compañía ha realizado transacciones con las siguientes partes relacionadas:

Descripción	2019	2018
Ana Lucila Ramos Cía. Ltda.		
Venta de bienes y otros servicios	3.128.322,38	3.554.461,92

Remuneración del personal clave de la gerencia.

La administración de la compañía incluye miembros clave que son los gerentes principales de la misma, a continuación se presentan los valores por remuneraciones y beneficios sociales pagados a los ejecutivos principales de la compañía durante los ejercicios 2019 y 2018.

Descripción	2019	2018
Remuneraciones	174.846,84	174.846,84
Beneficios sociales	31.622,04	31.622,04
TOTAL	206.468,88	206.468,88

Nota 28 Contratos y contingencias

27.1 Contrato de abastecimiento de derivados de petróleo “Petrocomercial – Petrolrios”.

Petróleos de los Ríos C.A., PETROLRIOS, celebra un contrato de abastecimiento con fecha 21 de septiembre de 2012, el mismo que tiene como objeto establecer que EP PETROECUADOR a través de la Gerencia de Comercialización se compromete a suministrar los combustibles líquidos derivados de los hidrocarburos, de acuerdo a la disponibilidad de producto en los terminales, depósitos y refinerías, de conformidad con las disposiciones establecidas en el Decreto Ejecutivo No. 2024, la disposición General Sexta de la Ley de Hidrocarburos y el Reglamento Sustitutivo para la Regulación de los Precios Derivados de los Hidrocarburos, a fin de satisfacer los requerimientos de clientes del segmento Automotriz.

La duración del contrato es de 8 años, contados a partir de su suscripción. De existir acuerdo de las partes y pedido por escrito de la Comercializadora con una anticipación al menos 90 días a su vencimiento, se podrá suscribir un nuevo contrato.

El precio de venta de los derivados de los hidrocarburos que cobrará la Gerencia de Comercialización de la EP PETROECUADOR, a nivel de terminales, depósitos y refinerías, será determinado de acuerdo a la legislación y normas vigentes.

La facturación de combustibles para la Comercializadora, se realizará a través de los bancos que tengan conexión directa a la red de la Gerencia de Comercialización de la EP PETROECUADOR; para el efecto, la Comercializadora seleccionará el o los bancos con los cuales realizará la facturación, los mismos que garantizarán a la Gerencia de Comercialización de la EP PETROECUADOR, el pago de la facturación realizada.

La Comercializadora se obliga para con la Gerencia de Comercialización de la EP PETROECUADOR a entregar una garantía bancaria, la misma que será incondicional, irrevocable, de cobro inmediato, sin necesidad de resolución administrativa, sentencia judicial o laudo arbitral y renovable a pedido de la Gerencia de Comercialización de la EP PETROECUADOR, para garantizar la recaudación y el depósito en la cuenta de la EP PETROECUADOR, en el Banco Central del Ecuador, depósito en la cuenta de la EP PETROECUADOR, en el Banco Central del Ecuador de los valores producto de la venta de combustible al segmento automotriz que la Gerencia de Comercialización de la EP

PETROECUADOR, haga a la Comercializadora Petróleos de los Ríos C.A., así como las notas de débito por incumplimiento de pago y los intereses que esta generen hasta la cancelación total.

27.2. Contrato de emisión de obligaciones

Con fecha 6 de septiembre de 2013, mediante escritura pública, la Compañía procede a notarizar el contrato de emisión de obligaciones, con las siguientes características:

Concepto	Detalle
Monto de la emisión:	US\$3,000,000
Unidad Monetaria:	Dólares americanos
Serie A:	
Monto:	US\$1,500,000
Plazo:	1,440 días
Aval:	Garantía general
Tasa de interés fija:	8.50%
Amortización y pago de capital:	Cada 90 días
Pago de intereses	Cada 90 días
Serie B:	
Monto:	US\$1,500,000
Plazo:	1,800 días
Aval:	Garantía general
Tasa de interés fija:	8.75%
Amortización y pago de capital:	Cada 90 días
Pago de intereses	Cada 90 días

La emisión estará garantizada con Garantía General, en los términos de la Ley de Mercado de Valores, su Reglamento y la Codificación de las Resoluciones del Consejo Nacional de Valores.

Las obligaciones emitidas por el Emisor serán materializadas y desmaterializadas; las obligaciones desmaterializadas podrán emitirse por cualquier valor nominal, las obligaciones desmaterializadas podrán ser expuestas en circulación bajo el siguiente esquema.

Clase	Serie	Plazo	Denominación	Cantidad	Total
A	1	1440	500	100	50,000
A	2	1440	1,000	50	50,000
A	3	1440	5,000	50	250,000
A	4	1440	10,000	45	450,000
A	5	1440	20,000	10	200,000
A	6	1440	50,000	10	500,000
Total					1,500,000

Clase	Serie	Plazo	Denominación	Cantidad	Total
B	1	1800	500	100	50,000
B	2	1800	1,000	50	50,000
B	3	1800	5,000	50	250,000
B	4	1800	10,000	45	450,000
B	5	1800	20,000	10	200,000
B	6	1800	50,000	10	500,000
Total					1,500,000

Para fines de mercado, se considerará la fecha de emisión, a la fecha en la que se realice la primera colocación de la emisión.

Actuará como Agente Pagador la Compañía PETROLEOS DE LOS RÍOS PETROLRIOS S.A., quién procederá a realizar el pago a través del DEPOSITO CENTRALIZADO DE COMPENSACIÓN Y LIQUIDACIÓN DE VALORES DEL BANCO CENTRAL DEL ECUADOR, el pago se realizará mediante crédito a la cuenta que cada obligacionista señale. Además actuará como agente pagador de las obligaciones materializadas el Banco Promérica S.A., el pago se realizará mediante crédito a la cuenta que cada obligacionista señale o mediante la emisión de un cheque.

Los recursos captados como consecuencia de la colocación de valores, serán destinados a la sustitución de pasivos, conforme lo establece la cláusula Tercera del Adendum No. 3 al contrato de emisión de obligaciones de fecha 14 de febrero de 2014.

La Compañía se obliga para con los obligacionistas según (Adendas Nos. 1,2 y 3 al contrato de emisión de obligaciones), a:

Implementar las medidas orientadas a preservar el cumplimiento del objeto social o finalidad de las actividades de la Compañía, tendientes a garantizar el pago de las obligaciones a los inversionistas.

Mantener semestralmente un indicador promedio de liquidez o circulante, mayor o igual a uno (1), a partir de la autorización de la oferta pública y hasta la redención total de los valores y los activos reales sobre los pasivos deberán permanecer en niveles de mayor o igual a uno (1), entendiéndose como activos reales a aquellos activos que pueden ser liquidados y convertidos en efectivo

No repartir los dividendos mientras existan obligaciones en mora.

Mantener la relación de los activos libres de gravamen sobre obligaciones en circulación según lo establecido, en el artículo trece del capítulo tercero del Título tercero de la Codificación de Resoluciones expedidas por el Consejo Nacional de Valores, la Ley de Mercado de Valores y demás normas pertinentes.

Con fechas 25 de noviembre de 2014, 5 de febrero de 2014 y 14 de febrero de 2014, se emiten los Adendums Nos. 1,2 3 con los cuales se realizan modificaciones al contrato de emisión de obligaciones elevado a escritura pública el 6 de septiembre de 2013.

27.3 Contingencias

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, según manifestaciones de los abogados de la Compañía se mantiene los siguientes juicios:

Número de trámite	Juicio	Cuantía	Probabilidad de ocurrencia
23026	Contra el SRI por pago indebido correspondiente al ejercicio fiscal 2003.	40,478	Incierta
917012014004473	Recurso de Revisión pedido devolución Anticipo Impuesto a la renta	263,358	Incierta

Nota 29 Precios de Transferencia

De acuerdo a la Resolución NAC DGERCGC15-00000455 establece que: “Los sujetos pasivos del impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a los tres millones de dólares de los Estados Unidos (USD 3.000.000,00), deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas”

“Aquellos sujetos pasivos que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro del mismo periodo fiscal, en un monto acumulado superior a los quince millones de dólares de los Estados Unidos de América (USD 15.000.000,00) deberán presentar adicionalmente al Anexo, el Informe de Precios de Transferencia”.

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, la Compañía no ha registrado en sus resultados transacciones con partes relacionadas que superen los montos establecidos, por lo tanto no está en la obligación de presentar Anexos e Informes de Precios de Transferencia.

Nota 30 Administración de Riesgos

La gerencia administrativa y financiera es la responsable de monitorear constantemente los factores de riesgo más relevantes para la empresa, en base a una metodología de evaluación continua. La empresa administra una serie de procedimientos y políticas desarrolladas para disminuir su exposición al riesgo frente a variaciones de inflación.

Factor de Riesgo Financiero.- En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la compañía está expuesta a diversos riesgos financieros que pueden afectar de manera significativa el valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados. Las políticas de administración de riesgos son aprobadas y revisadas periódicamente por la Administración.

Riesgo de Mercado.- Es la posibilidad de que la fluctuación de variables de mercado tales como tasas de interés, tipo de cambio, precios de productos, etc., produzcan pérdidas económicas debido a la desvalorización de flujos o activos o a la valorización de pasivos, debido a la nominación o indexación de estos a dichas variables. La empresa se encuentra en un mercado competitivo, sin embargo ha mostrado anualmente crecimientos importantes que se refleja en el crecimiento del nivel de ventas del 9,5% en el año 2016, respecto al periodo 2015. Al 31 de diciembre de 2017, se redujeron las ventas en 3,19%, a pesar de la depresión económica que vive el país en la actualidad. Parte de la estrategia de la compañía ha sido la inversión en nueva maquinaria de última tecnología, la misma que nos ha permitido seguir diversificando nuestros productos en el mercado.

La compañía mantiene revisiones periódicas sobre este riesgo.

Riesgos de investigación y desarrollo: La compañía no se encuentra expuesta a este tipo de riesgos.

Riesgos cambiarios: La compañía no asume riesgos cambiarios.

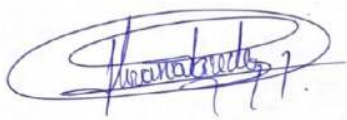
Riesgos de tasas de interés: El riesgo de tasa de interés surge de su endeudamiento de largo plazo. La empresa mantiene créditos con instituciones financieras, y conoce las tasas aplicadas sobre sus obligaciones.

Riesgo de Liquidez: La liquidez de la compañía es manejada por la administración, la principal fuente de liquidez en la situación actual de la empresa, corresponde a los Flujos obtenidos del normal funcionamiento de sus operaciones.

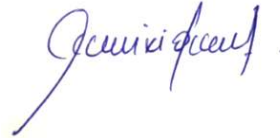
Nota 31. Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa

- 31.1.** Hasta la fecha de la emisión de estos estados financieros 28 de mayo de 2020 no se han presentado eventos que se conozca, en la opinión de la Administración de la Compañía, puedan afectar la marcha de la compañía o puedan tener un efecto significativo sobre los estados financieros, que no se haya revelado en los mismos.
- 31.2.** El 11 de marzo de 2020 el Ministerio de Salud Pública del Ecuador emite el Acuerdo No. 00126-2020, en el que se declara Estado de Emergencia Sanitaria por 60 días en todos los establecimientos del sistema nacional de salud, por el inminente efecto provocado por el coronavirus que produce la enfermedad COVID-19, y prevenir un posible contagio masivo en la población. Mediante Acuerdo Ministerial No. MDT-2020-077 de 15 de marzo de 2020 del Ministerio del Trabajo se expidieron directrices para la aplicación en el sector privado de las medidas de reducción, modificación o suspensión emergente de la jornada laboral, durante la declaratoria de Emergencia Sanitaria. Mediante Decreto Ejecutivo No. 1017 del 16 de Marzo de 2020, a partir del 17 de marzo de 2020 se declara el Estado de Excepción en el Ecuador por Calamidad Pública debido a los casos confirmados de COVID-19 y la declaratoria de Pandemia por parte de la Organización Mundial de la Salud, declarando un Toque de Queda que incluye, entre otras medidas, la prohibición de circulación en vías y espacios públicos a nivel nacional. El Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias a través del Comité de Operaciones de Emergencia Nacional, el 30 de marzo de 2020 extiende la suspensión de la jornada laboral presencial hasta el 5 de abril de 2020 y el 2 de abril de 2020 se extiende la suspensión hasta el 12 de abril de 2020. Mediante Decreto Ejecutivo No. 1052 del 15 de mayo de 2020 se renueva el Estado de Excepción por 30 días a partir del 16 de mayo de 2020.

Debido a estas medidas adoptadas por el Gobierno Nacional, se ha ocasionado una paralización económica en casi todos los sectores productivos, cuyos resultados a futuro no pueden ser estimados a la fecha de emisión de este informe.



Tgnl. Viviana Paredes
GERENTE GENERAL



Dra. Mariuxi Falcones
CONTADOR GENERAL